

"ALELUYAS"

La madrugada del Domingo de Pascua (noche del Sábado Santo) la Hermandad de la Resurrección invita a lanzar "Aleluyas" multicolores al paso del "Salvador Resucitado". Con ello, al tiempo de expresar la alegría de esta noche, se ha recuperado una tradición oriolana.

- BASES -

1.- Pueden participar en el certamen todos los alumnos de Centros Docentes, así como toda persona que lo desee. Se establecen cinco categorías:

1ª Categoría: 1º y 2º de Primaria.

2ª Categoría: 3º y 4º de Primaria.

3ª Categoría: 5º y 6º de Primaria.

4ª Categoría: E.S.O. y cualquier persona adulta en general.

5ª Categoría: Educación Especial.

2.- En la Categoría de Educación Especial podrá participar el alumnado de Centros de Educación Especial, de aulas específicas y de integración en Centros Ordinarios y los usuarios de Centros Ocupacionales.

3.- Se podrá participar con un número ilimitado de "aleluyas" por persona, éstas deberán ser originales e inéditas.

4.- Las "aleluyas" deberán ser dibujos o alegorías sobre la Resurrección de Jesús, acompañados de la palabra "**ALELUYA**" u otra palabra o frase que se estime oportuna.

5.- El dibujo deberá presentarse en tamaño cuartilla, como máximo.

6.- El plazo máximo para presentar "aleluyas" será el **viernes 12 de febrero de 2016** a las 18:00 horas en la dirección siguiente:

HERMANDAD DE LA RESURRECCIÓN
Museo de Semana Santa
Plaza de la Merced, 1
03300 ORIHUELA (Alicante)

Teléfono de información: 645184727.

7.- En la parte de atrás de cada trabajo se deberá poner:

- | | |
|--------------|-------------|
| - Nombre. | - Dirección |
| - Categoría. | - Teléfono |
| - Curso. | - Colegio |

8.- Se establecen tres premios para cada una de las categorías.

9.- Se establece un premio extraordinario al Centro Escolar con mejor conjunto de trabajos.

10.- Se establece mención especial al mejor trabajo de cada centro de los que han participado y no hayan sido premiados.

11.- El primer premio de cada categoría será editado para la Semana Santa 2016, en tamaño reducido, como corresponde a las "aleluyas".

12.- Los trabajos premiados quedarán en poder de la Hermandad de la Resurrección, que se reserva el derecho a su publicación.

13.- El jurado no será conocido hasta el día del fallo público.

14.- El fallo del jurado se hará público antes del día 26 de febrero, pudiendo declarar desierto algún premio, si así lo estima conveniente.

15.- La entrega de los premios tendrá lugar el domingo 28 de febrero, tras la Eucaristía que se celebrará a las 19:30 horas, en la Iglesia de San Juan de la Penitencia, dentro de las XXX Jornadas sobre Jesús de Nazaret.

16.- La decisión del jurado será inapelable.

17.- Cualquier circunstancia no expuesta, así como la interpretación de estas bases, lo resolverá la Junta Directiva de la Hermandad de la Resurrección.

18.- La participación en este certamen implica la total aceptación de estas bases.